

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN PERMANENTE. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER RECESO. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA. 14 DE FEBRERO DE 2024. [1]

SUMARIO

- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Pág. 2

- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 8 de febrero del año en curso.

Pág. 3

- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.

Pág. 5

- Presentación de la solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Gerardo Fernández González, integrante del Grupo Parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México.

Pág. 17

- Informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en su caso, aprobación del mismo.

Pág. 19

- Asuntos generales.

Pág. 20

- Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión.

Pág. 20

- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»



- **La Presidencia.**- Solicito al Secretario y pasar el cuórum, y certificar el cuórum.



- **La Secretaría.**- Buenos días con gusto, **Presidente.**

Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. **Presente.**

Diputado Cuauhtémoc Becerra González. **Presente.**

Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes. **Presente.**

Diputado Bricio Balderas Álvarez. **Presente.**

Diputada María de la Luz Hernández Martínez. **Presente.**

Diputado José Alfonso Borja Pimentel. **Presente.**

Diputada Angélica Casillas Martínez. **Presente.**

Diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena. **Presente.**

Diputado David Martínez Mendizábal. **Presente.**

Diputado Gerardo Fernández González. **Presente.**

Diputada Dessire Angel Rocha.

Presente.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

La asistencia es de 11 diputadas y diputados, hay cuórum, señor presidente.

- **La Presidencia.**- Muchísimas gracias. Siendo las 11:04 (once con cero cuatro horas) se abre la sesión. Se instruye a la secretaria dar lectura al orden del día.

⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.²**

- **La Secretaría.**-

- **Orden del día** -

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 8 de febrero del año en curso. III.- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. IV.- Presentación de la solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Gerardo Fernández González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. V.- Informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en su caso, aprobación del mismo. VI.- Asuntos generales. VII.- Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión. VIII.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.

- **La Presidencia.**- Gracias Secretario, muy bien compañeros. Pues la propuesta del orden del día está a su consideración si alguien desea intervenir favor de indicarlo a la Presidencia. No teniendo registros, se pide al Secretario que en votación económica en

² https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/325

26/01 Orden del día a diputación permanente 14 febrero 2024.pdf

modalidad convencional se pregunte a esta Diputación si se aprueba el orden del día.

- **La Secretaría.-** En votación económica en la modalidad convencional, se pregunta la Diputación Permanente si se aprueba el orden del día, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano.

- **La Secretaría.-** Señor Presidente, el orden del día ha sido aprobado.

⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.³**

**ACTA NÚMERO 27
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE
2024
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR
MANUEL ZANELLA
HUERTA**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaria por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María de la Luz Hernández Martínez y Dessire Ángel Rocha; así como de los diputados Víctor Manuel Zanella Huerta, Cuauhtémoc Becerra González, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Rolando Fortino Alcántar Rojas, David Martínez Mendizábal y Gerardo Fernández

González. Asimismo, se registró la asistencia del diputado Ernesto Millán Soberanes. La presidencia justificó las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Martha Guadalupe Hernández Camarena a la presente sesión, y de Briseida Anabel Magdaleno González a la sesión solemne celebrada el treinta y uno de enero del año en curso, tal como se manifestó en los escritos remitidos previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del ocho de febrero de dos mil veinticuatro. - - - - -

La secretaria dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el dieciocho de enero del año en curso, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

El diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa a efecto de adicionar el artículo ciento cuarenta y uno b; un cuarto párrafo al artículo ciento cincuenta y uno; un tercer párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo ciento setenta y seis; una fracción séptima al artículo ciento ochenta y cuatro; un cuarto párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo

³ https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32527/02 Acta nu mero 27 del 8 de febrero de 2024.pdf

ciento ochenta y siete; un tercer párrafo al artículo doscientos cuarenta y un tercer párrafo al artículo doscientos sesenta y cuatro Bis, del Código Penal del Estado de Guanajuato (ELD 681/LXV-I). Concluida la lectura, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión de Justicia para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento trece -fracción segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

La presidencia dio cuenta con la Minuta Proyecto de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *en materia de Guardia Nacional*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (ELD 6/LXV-MPD), misma que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento once -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones de los diputados Gerardo Fernández González con el tema *licencia*; y David Martínez Mendizábal con el tema *Estado con e mayúscula*. -----

La secretaria informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que la asistencia a la sesión había sido de nueve diputadas y diputados; y que se registraron las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Martha Guadalupe Hernández Camarena, justificadas en su momento por la presidencia. -----

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaria a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las once horas con nueve minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta, así como los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias a esta sesión de las diputadas Angélica Casillas Martínez y

Martha Guadalupe Hernández Camarena; así como de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González a la sesión solemne celebrada el treinta y uno de enero del año en curso. Doy fe. -----

VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
Diputado presidente

GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
Diputado secretario

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Diputado

- **La Presidencia.**- Muchas gracias secretario. Desahogando el siguiente punto del orden del día, se propone dispensar de lectura el Acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 8 de febrero del año en curso, misma que está en la Gaceta Parlamentaria. Si alguien desea registrarse respecto a esta propuesta, favor de indicármelo.

- No teniendo registros. Se pide al secretario que, en votación económica en la modalidad convencional, se pregunte a la Asamblea si es de aprobarse esta propuesta de dispensa de lectura.

- **La Secretaría.**- En votación económica en la modalidad convencional se pregunta a la Diputación Permanente, si es de aprobarse la dispensa de lectura si están por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano.

- **La Secretaría.**- Señor Presidente, se aprobó la dispensa de lectura.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, procede a someter a consideración de esta Diputación Permanente el acta de referencia, si alguien desea hacer uso de la palabra a favor de indicarlo. No teniendo registros, se solicita al Secretario que, en votación económica en la modalidad convencional, se pregunte a las diputadas y diputados si es de aprobarse el Acta.

- **La Secretaría.**- En votación económica en la modalidad convencional se pregunta a esta Diputación Permanente si se aprueba el acta, si están por la afirmativa manifiésteno levantando su mano.

- La **Secretaría**.- Señor presidente el acta ha sido aprobada.

⇒ **DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.**⁴

Categoría	Orden	Extracto	Acuerdo
Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	1.01	La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la instalación para el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.	Enterados
Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	2.01	El secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondientes al periodo comprendi	Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.

			do del 2 al 9 de enero de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024.
Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	2.02	El secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondientes al periodo comprendido del 18 al 22 de enero de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley del	Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.

⁴ https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32528/03 Extracto - 14 febrero 2024.pdf

		Presupuest o General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024.							
Comunica dos provenientes de los poderes del Estado y Organism os Autónom os.	2.0 3	La coordinado ra general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidad a con la Secretaría de Gobierno y el Instituto para las Mujeres Guanajuat ens de la iniciativa a efecto de reformar la fracción V del artículo 108 y adicionar la fracción XLIX, recorriénd ose en su orden la subsecuent e, al artículo 28 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desapareci das en el Estado de Guanajuato	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernaci ón y Puntos Constituci onales.			Comunica dos provenientes de los poderes del Estado y Organism os Autónom os.	2.0 4	La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción III, así como un penúltimo y un último párrafos al artículo 253-a del Código Penal del Estado de Guanajuato	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.
						Comunica dos provenientes de los poderes del Estado y Organism os Autónom os.	2.0 5	La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona una fracción III al artículo 253-a del Código Penal del Estado de Guanajuato	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.

Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	2.06	La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.			, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal de 2023.	
					Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.01	El secretario del ayuntamiento de Cortazar, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar el primer párrafo del artículo 297 y adicionar un segundo párrafo al artículo 299, y los artículos 298-c y 301 al Código Penal del Estado de Guanajuato; y reformar los artículos 23 fracciones III y IV, y 25, y adicionar una fracción V al artículo 23 de la Ley para la Protección Animal del
Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	2.07	El Auditor Superior del Estado comunica el inicio del análisis de la información financiera trimestral del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Enterados.				

		Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.				formato PDF de dichos organismos.	
Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.02	El presidente y el tesorero municipales de Cortazar, Gto., remiten el acuse del SIRET que acredita la entrega de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023; así como la información financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarilla correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en archivos de dato abierto, y la versión con firma autógrafa de los documentos en	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.				
				Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.03	El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite el presupuesto general de ingresos y egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del ejercicio fiscal 2024.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
				Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.04	El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
				Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.05	El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite la décima modificación	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

		2, recorriéndose en su orden la subsecuente y un último párrafo al artículo 65 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.			Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.1 2	Los integrantes de la Comisión de Salud del ayuntamiento de Victoria, Gto., remiten respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo con el fin de exhortar a los 46 ayuntamientos para que en los proyectos de leyes de ingresos contemplen subvenciones focalizadas para la regularización de los centros de rehabilitación, así como el cobro de servicios de agua potable para la operación de los mismos; y al Gobernador del Estado, para que en el ámbito de su competencia	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.
Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.1 1	Los integrantes de la Comisión de Salud del ayuntamiento de Victoria, Gto., remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.					

	<p>a establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los centros de rehabilitación del Estado; genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación; establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y estos centros de rehabilitación, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021.</p>			<p>Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado</p>	<p>3.1 3</p>	<p>El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.</p>
				<p>Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado</p>	<p>3.1 4</p>	<p>El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., comunica el acuerdo emitido respecto del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Legislatura, relativos a la evaluación de desempeño sobre la percepción ciudadana de los servicios públicos denominada Cómo Andamos</p>	<p>Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</p>

		Guanajuato en la Calidad de los Servicios Públicos practicada a dicha administración municipal, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2022.			Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.1 6	El secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de expedir la Ley de Prevención del Suicidio y de las Acciones de Posvención en el Estado de Guanajuato .	Enterados y se informa que en la sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre del año 2022, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen formulado en sentido negativo por la Comisión de Salud Pública, correspondiente a dicha iniciativa y, en consecuencia, se ordenó su archivo.
Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.1 5	El secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 140-1, 140-2, 140-3 y 140-4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato .	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.		Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.1 7	El secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 77 de la Constitución Política para el Estado de	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ayuntamientos del Estado		to de Celaya, Gto., remite copia certificada de la sexta modificación presupuestal del Sistema de Cultura Física y Deporte, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.	Superior del Estado de Guanajuato.			certificada de la primera modificación presupuestal del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, así como cuadernillo de la misma.	Guanajuato.
Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.22	El secretario del ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada de la segunda modificación presupuestal del Patronato Pro Construcción y Administración del Parque Xochipilli, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.				
				Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	3.24	El secretario del ayuntamiento de Celaya, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.
					Comunicados provenientes de los poderes de otros estados.	4.01	La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección

		de quien ocupará el cargo de suplente de la Mesa Directiva durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la modificación de la integración de la Mesa Directiva electa mediante el Decreto 65-808, de fecha 15 de enero de 2024.			Correspondencia de particulares	5.0 1	La doctora Yazmín del Carmen Gutiérrez Romero de la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género.
Comunicados provenientes de los poderes de otros estados.	4.0 2	La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca remite cartel para que se dé difusión al XXII Certamen Nacional de Oratoria «Lic. Benito Juárez García».	Enterados y se remite a la Secretaría General para su difusión.					

- **La Presidencia.**- Gracias secretario. En el siguiente punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencias que han sido recibidas, se propone la dispensa de la lectura en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, si alguien desea de hacer uso de la palabra favor de indicarlo a la presidencia. No teniendo registro de intervención se solicita al Secretario que en votación económica en la modalidad convencional se pregunte a la Asamblea.

- **La Secretaría.**- En votación económica, en la modalidad convencional se les consulta si se aprueba la propuesta, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano. Señor presidente la propuesta ha sido aprobada.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias secretario.

En consecuencia, ejecuten los acuerdos dictados por esta presidencia a las comunicaciones y correspondencias recibidas.

⇒ PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL DE GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.⁵



- **La Presidencia.**- A continuación, se da cuenta con la solicitud de licencia para separarse del cargo de nuestro compañero, el diputado local Gerardo Fernández González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde ecologista de México.

La iniciativa se turna a la Comisión de Gobernación y de puntos Constitucionales para su

⁵ https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32529/04 CA-LXV-73669 Solicitud de licencia GFG.pdf

estudio y dictamen, con fundamento en el artículo 111, fracción III de nuestra ley Orgánica.

⇒ INFORME QUE RINDE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MISMO.⁶

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65, fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, nos permitimos informar al Congreso del Estado sobre los trabajos realizados por la Diputación Permanente, durante el primer receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Dentro de su ejercicio constitucional, la Diputación Permanente celebró 4 reuniones, en los términos señalados en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, dando cuenta con los siguientes asuntos:

Iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar el artículo 141 b; un cuarto párrafo al artículo 151; un tercer párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo 176; una fracción VII al	Se turnó a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.
---	--

⁶ https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32530/05 Informe Diputacion Permanente primer receso tercer año 2023.pdf

<p>artículo 184; un cuarto párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo 187; un tercer párrafo al artículo 240 y un tercer párrafo al artículo 264 Bis, del Código Penal del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Minuta Proyecto de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, que remite la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p>	<p><i>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 111 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</i></p>

<p>Solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Gerardo Fernández González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p>	<p><i>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 111 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</i></p>
---	--

Así también, la Diputación Permanente convocó al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 65 fracción II de la Constitución Política para el Estado de

Guanajuato, a efecto de tratar el siguiente asunto:

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2024

Para celebrar una sesión solemne del Congreso del Estado a fin de conmemorar el hecho histórico consistente en los 200 años de la adhesión formal del Estado de Guanajuato al Federalismo Mexicano.

Guanajuato, Gto., 14 de febrero de 2024

Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta P r e s i d e n t e

Diputado Cuauhtémoc Becerra González V i c e p r e s i d e n t e

Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes

Secretario

- **La Presidencia.**- Compañeras y compañeros legisladores con el objeto de agilizar el trámite parlamentario del proyecto de informe de esta Diputación Permanente contenido en el punto 5 del orden del día.

- Y en virtud de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, se propone la dispensa de lectura y se ha sometido a su consideración y posterior votación.

- La propuesta, pues, está a la consideración de la asamblea si alguien desea hacer uso de la palabra a favor de manifestarlo. No teniendo registros se pide al secretario que en votación económica en la modalidad convencional pregunte a la asamblea si es de aprobarse la propuesta.

- **La Secretaría.** - Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta la Diputación Permanente en votación económica si se aprueba la propuesta que nos ocupa, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

- **La Secretaría.** - Señor presidente, la propuesta ha sido aprobada.

- **La Presidencia.** - Muchas gracias, secretario.

- **La Presidencia.**- Por ser hoy la última sesión correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta

LXV Legislatura, la presidencia presenta el proyecto de informe de la Diputación Permanente en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, se somete a consideración el proyecto de informen de esta Diputación permanente. Si alguien desea hacer uso de la palabra indíquelo, por favor. No teniendo registros, se solicita al Secretario que en votación económica en la modalidad convencional, se pregunte a la asamblea si es de aprobarse el informe que nos ocupa.

- **La Secretaría.** - Se pregunta a la asamblea en votación económica si es de aprobarse el proyecto de informe de la Diputación Permanente, si están por la afirmativa manifiesten levantando su mano.

- **La Secretaría.**- Señor presidente, el informe ha sido aprobado.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias.

- En consecuencia, se dará cuenta con el informe correspondiente en la Primera Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta LXV Legislatura.

⇒ ASUNTOS GENERALES.

- **La Presidencia.**- Ahora abrimos el registro de asuntos de interés general, si alguien de esta asamblea desea inscribirse favor de manifestarlo en el tema que estarían abordando. ¿Diputado David Martínez Mendizábal, cuál sería su tema?

Diputado David Martínez Mendizábal. - Artículo 78 constitucional.

- **La Presidencia.** - ¿Hubiera algún otro diputada o diputado que desea intervenir? Correcto, pues la lista de participantes ha quedado conformada con el diputado David Martínez Mendizábal. Tiene el uso de la voz, diputado David hasta por 10 minutos.

(Hace uso de la voz el diputado David Martínez Mendizábal, para hablar en asuntos de interés general)



Se lo agradezco y le ¡felicitó! por su Presidencia, el artículo 78 de nuestra Constitución, dice el Gobernador del Estado, enviará al Congreso del Estado un informe por escrito en el cual exponga la situación que guarda la administración pública del Estado el primer jueves de marzo y algunos párrafos de algunas excepciones, pero el que voy a hacer alusiones al último. Dice. Los grupos y representaciones parlamentarias que integran el Congreso del Estado, durante el análisis del informe, fijarán su postura en los términos de la legislación correspondiente. El Congreso del Estado, a efecto de ampliar la información, podrá solicitar la comparecencia de los secretarios de Estado. Así como de los directores de las entidades paraestatales. Traigo esto a colación porque es de interés público conocer que hace algunos momentos en la Junta de Gobierno se aprobó la mecánica de discusión del informe. Es lo mismo del año pasado, a todas luces es insuficiente. Aun cuando había la promesa de revisarlo. La sociedad civil, la ciudadanía, los partidos políticos nos inconformamos porque no es un buen formato para dialogar, no son buen formato para que se nos informe del Estado que cuenta la administración pública.

Si observamos lo que sucede en el Congreso Federal. Bueno, pues ahí va el secretario y aguanta vara. Le hacen preguntas, le hacen cuestionamientos, algunos en exceso, que a mí me parece que no debe ocurrir. Por qué se toma broma, se visten de cualquier cosa, de médicos, de lo que sea.

Pero ese ese mandato constitucional tiene diferentes formas de concretarse. La que estamos eligiendo aquí en el Congreso. ¿Que votó por mayoría el PRI y EL PAN? No me parece adecuado y es conveniente que la ciudadanía lo sepa, que el Grupo Parlamentario de Morena presentó 2.

propuestas, hizo 2 propuestas, para modificar el formato de presentación del informe, en donde habría mucho más diálogo e información. La propuesta más importante, era que fuese en el propio pleno, sí, y que los grupos parlamentarios fijarían postura con respecto al informe, ya lo tenemos, no es necesario que lo vuelvan a repetir. Ya lo tenemos, fijar postura y posteriormente un diálogo más abierto con el titular de la dependencia que nos está proporcionando el informe.

Ese formato, es mejor por varias razones, la primera es porque el poder legislativo es quien recibe el informe y quien opina, y el actual formato lo que hace es blindar al ejecutivo de cualquier cuestionamiento serio, dos minutos, tres minutos con participaciones parceladas, sin posibilidad de réplica, es decir no estamos frente al mejor esquema de comunicación con la ciudadanía y con los representantes y las representantes.

Entonces, a mí me parece que es inadecuado este formato. Lo vamos a volver a repetir y decía yo que ya se había comprometido, nos habíamos comprometido a revisarlo y, pues no, no se revisó, simplemente otra vez se blindó al Poder Ejecutivo de cualquier cuestionamiento profundo de un poco más de tiempo. Donde de verdad se analicen las acciones y las estrategias para llevar a buen puerto esto que se llama el bienestar del estado de Guanajuato. ¿No? El poder ejecutivo, el Poder Legislativo es revisor del Poder Ejecutivo. Y debe haber el mejor formato para que esta revisión e información pueda llevarse a cabo, pues somos un contrapeso del Poder Ejecutivo, pero, sin embargo, en el formato que se acaba de aprobar. No nos da un papel más que secundario, el papel importante es el del Ejecutivo, de nada sirve en esta sala con llena de asesores atrás. ¿No? que pasan tarjetas. Y en fin, yo simplemente quería señalar, señor Presidente, que el formato no es el adecuado y que se pierde otra oportunidad de transparentar muchas malas acciones del Poder Ejecutivo y se pierde la oportunidad de que cumplamos de verdad la responsabilidad que tenemos de hacer contrapeso a las acciones, no lo pudimos mejorar, había 2 propuestas de mejorarlas, no se aceptaron y me parece que otra vez le fallamos a la ciudadanía Guanajuatense, gracias.

- **La Presidencia.** - Muchas gracias, diputado David.

⇒ **RECESO, EN SU CASO, PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

- **La Presidencia.**- Toda vez que las diputadas y los diputados cuentan con el archivo electrónico del acta levantada, con motivo de la presente sesión se somete a su consideración la propuesta de dispensa de la lectura de la misma, se instruye al secretario recabar la votación económica de la propuesta de referencia.

- **La Secretaría.**- En votación económica se consulta a la asamblea si es de aprobarse la dispensa de lectura del acta levantada con motivo de esta sesión. Los que estén por la afirmativa manifiesten los levantando su mano. La dispensa ha sido aprobada.

⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

- **La Presidencia.**- Gracias secretario. En consecuencia, el acta está a la consideración de esta asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra a favor de manifestarlo. No teniendo registro le solicitamos del secretario que en votación económica pregunte a los integrantes de esta asamblea si es de aprobarse el acta puesta a la consideración.

- **La Secretaría.** - En votación económica, se pregunta a los integrantes de la Diputación Permanente si se aprueba el acta puesta a su consideración. Los que estén por la afirmativa manifiesten los levantando su mano. Señor Presidente el acta, ha sido aprobada. Señor Presidente, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día. Así mismo le informo que la asistencia en la presente sesión fue de 11 diputadas y diputados.

- **La Presidencia.**- En virtud de que el cuórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

- Se levanta la sesión siendo las **11:18 (once dieciocho horas)** y se comunica a las diputadas y los diputados que se les citará para la Junta Preparatoria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se verificará el día de mañana 15 de febrero, a partir de las 10:00.⁷



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Dip. David Martínez Mendizábal
Dip. Alejandro Arias Ávila
Dip. Gerardo Fernández González
Dip. Dessire Angel Rocha

Secretario General del
H. Congreso del Estado
Mtro. Christian Javier Cruz Villegas

Dirección General de Servicios y
Apoyo Técnico Parlamentario
Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz

Diario de los Debates y Crónica
Parlamentaria
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz

Transcripción y Corrección de Estilo
C. Marysol Vizguerra Olmos



⁷ Duración de la sesión (dieciséis minutos con ocho segundos)